AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	1561-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en el mes de noviembre tengo asignadas un total de 34 personas en proceso de reintegración en estado activo, 6 se encuentran inactivas, 90 culminadas, 8 en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 por causal sobreviniente, 2 en estado suspendido A continuación, se relacionan lugar de residencia y tipo de proceso. *FLORENCIA: 14 Personas asignadas de éstas, 10 son PPR, 2 hacen parte de Justicia y Paz, y 2 son PAD, estas personas recibieron atención psicosocial en las instalaciones del GT Caquetá, excepto 3 a quienes se les realizó visita domiciliaria, es importante mencionar que en el presente mes se continua con el reporte de NO ATENDIDOS 3 PAD las cuales se encuentran capturadas en la ciudad de Fusagasugá, se registró en el sistema SIRR el NO ASISTIÓ, los cuales se encuentran inactivos. *LA MONTAÑITA: 6 PPR: tres de ellas se atendió en las instalaciones del GT Caquetá, se solicitó desplazamiento el cual fue autorizado y realizado el día 14 de noviembre, 3 se atendieron en las instalaciones de la biblioteca municipal de La Montañita. •EL PAUJIL: 4 Personas asignadas, dos de ellas hace parte de atención diferencial, se realizó una visita domiciliaria a una PPR, las otras tres fueron atendidas en las instalaciones de la institución educativa las Mercedes en el municipio de El Paujil, el día 14 de noviembre. •EL DONCELLO: 6 personas asignadas, de ésta 3 son PAD, y 3 PPR para atender a estas personas se solicitó autorización de desplazamiento el día 6 de noviembre para el municipio de El Doncello en donde se logró atender a 6 participantes. *PUERTO RICO: 4 personas asignadas de éstas 1 es PAD, estas personas fueron atendidas en la caseta del barrio puerto limón, el 7 de noviembre, es de mencionar que se realizó 1 visitas domiciliarias. *En este periodo contractual no realicé traslado ni tuve asignaciones. Es de mencionar que se insistió a la población para dar continuidad al proceso de reintegración utilizando los medios telefónicos, tecnológicos para la ubicación de las PPR asignadas logrando atención integral a la población en un 95%, estas atenciones fueron realizadas de manera presencial y 5 telefónicas registradas en el sistema SIR. De igual forma para dar cumplimiento a la obligación contractual, en el presente mes se dio lectura al manual frente al alcance de la póliza seguro de vida para la población de la ARN, lectura circular n. 028 Cierre vigencia 2023.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se aplicaron en el mes de noviembre los siguientes instrumentos a la población asignada. •4 instrumentos de empleabilidad: 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18. •Se realizó la formulación de 2 BIE: BIE-PDN-38245, 38224 los cuales se diligenció en el sistema SIR. • Apoyé en la aplicación de EMP a la PPR 0751-14 en el municipio de Florencia, es de mencionar que profesional de la salud realizó el registro en el sistema SIR. Realicé el diligenciamiento de tres formatos de monitoreo Post de las siguientes personas a culminar y cargué en el sistema SIR del documento, 0751-14, 0791-15, 0078-16. estas personas aceptaron el monitoreo Post.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Realicé el diligenciamiento de cuatro formatos de monitoreo Post de las siguientes personas a culminar y cargué en el sistema SIR del documento, 0751-14, 0791-15, 0078-16 y 1037-14. estas personas aceptaron el monitoreo Post. En el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades, con el fin de promover la participación constante de la población asignada de la siguiente manera. Es de indicar que en el presente mes no se presentaron reactivaciones ni activaciones. *119 atenciones presenciales de manera individual corresponden a 34 Personas en proceso de reintegración, ruta regular, especial y atención diferencial en estado activo. *5 visitas domiciliarias, a las siguientes PPR de CODAS: S0151-2022, S0074-2022, 0268-19, 0456-12, 0282-09, 0451-03. *Se realizaron cinco atenciones psicosociales vía telefónica, teniendo en cuenta que las PPR se encuentran en zona rural y por dificultades en la vía, seguridad y adicional a ello por falta de recursos económicos para su desplazamiento, no se presentaron de manera presencial, es de aclarar que estas personas no reciben beneficio económico por ninguna modalidad. A continuación, se relacionan los CODAS de las PPR que fueron atendidas en esta modalidad: 1037-14, 0427-15, 0791-15, 0678-17. *Como estrategia para fidelizar la población objeto de atención de la ARN, se realizó el proceso de sensibilización con cada uno de ellos en aras de resaltar la importancia y compromiso con la ruta de reintegración, la importancia de asistir a las actividades psicosociales, de formación academica programadas mes a mes. *Como estrategia para la atención psicosocial, en el mes de noviembre se utilizaron estrategias como fue la llamada telefónica, seguidamente mensajes de voz, también llamadas por WhatsApp, verificación de la información en el SIRR de números telefónicos y apoyo con otros profesionales para la búsqueda y atención de toda la población asignada. *En cuanto a la estrategia utilizada para promover la vinculación y continuidad en formación academica, es dialogar con los docentes acerca de los avances o dificultades de los PPR y PAD, se realiza acompañamiento en los diferentes espacios en aras de que la población continue con el procesos formativos.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	La presente obligación contractual queda de la siguiente manera: * 7 Planes de acción en elaboración. *16 Planes de trabajo ruta regular en ejecución. *2 Planes de trabajo en ejecución ruta especial. *1 Plan de acción en ejecución. *1 Plan de acción evaluado por finalización de ciclo. *3 Planes de trabajo en elaboración ruta regular. *4 Planes de trabajos evaluados por culminación de la ruta. En este mes se realizó acompañamiento para la vinculación de 1 persona de CODA 0678-17 al sistema general de salud. Adicional a ello con la PPR 0466-18 se apoyó el diligenciamiento de la hoja de vida para ser presentada en un almacén de ropa en la ciudad de Florencia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	1561-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el mes de noviembre se abordó un total de 42 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro humanizante, a fin de identificar los conocimientos adquiridos. 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y habitos saludable 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables 7.3.1.1. Conocimiento del estado 7.3.1.2. Comprensión principios democráticos 7.3.1.3. Acceso a servicios del estado 7.3.2.1. Conocimiento derechos, deberes e instancias de protección 7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos 7.3.1.1. Conocimiento del estado 7.3.1.2. Comprensión principios democráticos 7.3.1.3. Acceso a servicios del estado 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración 7.4.1.2. Identificación procesos de reconciliación 7.4.1.3. Promoción de procesos de reconciliación 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y habitos saludable 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y habitos saludable 7.3.3.2. Importancia vínculos comunitarios 7.3.3.3. Acciones de participación ciudadana 7.3.3.1. Identificación de redes 8.1.6.1. Identificación de habilidades herramientas y elementos resolución no violenta de conflictos 8.1.6.2. Importancia manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos 8.1.6.3. Participación actividades resolución pacífica de conflictos Estos acuerdos pertenecen a 20 personas en proceso de reintegración ruta regular, ruta especial y atención diferencial, es importante mencionar que se realizó el proceso de evaluación por el sistema ARPA.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el presente mes se realizó acompañamiento a 2 PPR de coda 1037-14 y 0268-19 activa para la formulación del BIE, por ello, visité a dos proveedores del área de ganadería, espacio en el cual se dialogó un poco del proceso de reintegración, del beneficio económico, las condiciones y requisitos para presentar la documentación requerida por la ARN, se concretó con ese proveedor la entrega de los documentos para el 30 de octubre puesto que el plan de negocio se formulará en el mes de noviembre. Se brindó orientación a la PPR 0678-17 para el traslado de los servicios en salud, para ello se acompañó a la ASMET SALUD para el trámite respectivo, es de mencionar que se organizó la documentación pertinente. *Se apoyó en el diligenciamiento de la hoja de vida de la PPR 0466-18, la cual fue presentada por el participante en un almacén de ropa de la ciudad de Florencia. *En este mes se habló nuevamente con la funcionaria de la casa de la cultura del municipio del Doncello para el espacio para atención integral de la población. *Se realizó la convocatoria para formación para el trabajo de manera virtual con el SENA. *Para la rendición de cuentas del GT Caquetá convoqué a un participante de Justicia y Paz, actividad que se desarrolló en el auditorio de COMFACA. *Se realizó la convocatoria para la ceremonia de culminación de la ruta de reintegración de las 18 personas que culminaron satisfactoriamente el proceso antes señalado.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En cuanto a formación académica se realizó seguimiento a dos personas que se encuentran vinculadas al modelo educativo Tejiendo saberes es de mencionar que el seguimiento de asistencia corresponde al mes de octubre. A continuación, se relacionan los CODAS y los ciclos en los cuales se encuentran matriculados y asistiendo: 27-00555: CICLO 5 0083-21: CICLO 2 En formación para el trabajo en el presente se continua con el seguimiento a la PPR 0009-18 quien está vinculada al técnico laboral por competencias en auxiliar contable y financiero de manera virtual. En cuanto a las acciones del servicio social en el presente mes se logró vincular a dos personas en proceso de reintegración de CODAS: 0466-18 y 0242-16, de la población asignada a la fecha faltaría 3 PPR por realizar las acciones y ser certificadas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	1561-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el presente mes se realizó la formulación de dos planes de negocio los cuales se relacionan a continuación: BIE-PDN-38245: el cual se diligenció en el sistema SIRR, para la puesta en marcha de una unidad de negocio en ganadería para la venta de leche y terneros destetos. BIE-PDN-38224: el cual se diligenció en el sistema SIRR, para la puesta en marcha de una unidad de negocio en ganadería para la venta de leche y ganado en pie. En el presente mes no se realizaron seguimientos a unidades de negocio, por ello es importante mencionar que estos se encuentran al día. Es importante mencionar que de la población asignada en estado activo (34), 4 se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 10 se encuentran laborando con sus propios negocios con recursos propios y 20 se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros)
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el presente mes no radique casos de riesgo. Es de mencionar que se tuvo contacto con un funcionario de la Unidad Nacional de Protección el programa de prevención y protección que coordina la Unidad Nacional de Protección – Ruta individual, quien adelanta las investigaciones de los cinco primeros casos que se reportaron en los meses anteriores. A la fecha cinco personas en proceso se encuentran con caso de riesgo activo, uno de ellos fue evaluado como extraordinario, es de aclarar que cuatro de estos casos son del proceso de atención diferencial y tres de ruta regular. A continuación se relacionan las Personas que tienen caso de riesgo activo: * S0099-2023 Numero de caso: S0099-2023. *S0099-2023 Numero de caso: S0099-2023. *S0099-2023 Numero de caso: S0099-2023. * S0099-2023 Numero de caso UPAR-6423.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	De la población asignada para este periodo contractual se describe de la siguiente manera: Dos (2) pertenecen al proceso de Justicia y Paz. ocho (8) pertenecen al proceso de atención diferencial. veinticuatro (24) pertenecen al proceso de reintegración ruta regular. Sumando así un total de treinta y cuatro (34) personas en estado activo. * En el presente mes no se realizó ninguna entrega de BIE. *Se realizó la formulación de dos planes de negocio. En cuanto a beneficio económico actualmente de la población asignada de 34 personas solo 14 reciben pago de manera mensual. A continuación, se relacionan las PPR, PPR-E y PAD que están activas para recibir apoyo económico. Ruta regular: CODIGO MODALIDAD 0408-17 COMPONENTE ESPECIFICO 29-00123 PSICOSOCIAL 0201-23 FASE ESTABILIZACION 0083-21 FA Y PSICO 0466-18 FA Y PSICO 0009-18 FTP Ruta Especial: 29-00123PSICOSOCIAL Atención Diferencial: S0324-2021, S0362-2022, S0074-2022, S0151-2022, S0236-2023, S0099-2023, S0313-2022. En el mes de noviembre se abordó un total de 42 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	1561-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	* Se realizó la convocatoria a las PPR residentre en el barrio nueva esperanza y/o sectores aledaños para la participación que la ITC para el día 18 de octubre en ese sector, sin embargo la unica PPR que habita en esa zona manifestó no poder participar por compromisos laborales. *Se realizó la convocatoria a los PPR de los municipios de El Doncello, La Montañita, El Paujil y Puerto Rico para la realización de la EMP a cargo de la profesional de Salud.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De la población asignada para este periodo contractual se describe de la siguiente manera: Dos (2) pertenecen al proceso de Justicia y Paz. ocho (8) pertenecen al proceso de atención diferencial. veinticuatro (24) pertenecen al proceso de reintegración ruta regular. Sumando así un total de treinta y cuatro (34) personas en estado activo. * En el presente mes no se realizó ninguna entrega de BIE. En cuanto a beneficio económico actualmente de la población asignada de 34 personas solo 14 reciben pago de manera mensual. A continuación, se relacionan las PPR, PPR-E y PAD que están activas para recibir apoyo económico. **Ruta regular:** CODIGO MODALIDAD 0408-17 COMPONENTE ESPECIFICO 29-0012 PSICOSOCIAL 0201-23 FASE ESTABILIZACION 0083-21 FA Y PSICO 0466-18 FA Y PSICO 0009-18 FTP **Ruta Especial:** 29-00123PSICOSOCIAL **Atención Diferencial:** S0324-2021, S0362-2022, S0074-2022, S0151-2022, S0236-2023, S0099-2023, S0313-2022. En el mes de noviembre se abordó un total de 42 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro humanizante, a fin de identificar los conocimientos adquiridos. Con fecha del 30 de noviembre, se confirma que estos acuerdos quedaron evaluados y cumplidos en su totalidad
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para este mes de noviembre aporté en los siguientes aspectos a la misionalidad de la ARN: * FA: 2 personas en proceso y un familiar, matriculados en Tejiendo Saberes. * Atenciones: Se logra atender por encima del 95% de la atención asignada. * FPT: 1 PPR vinculada a formación para el trabajo de manera virtual * Se realizaron 2 formulaciones de planes de negocio * Se realizó la postulación en el módulo culminaciones: 4 PPR
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En cuanto al enfoque diferencial y de la poblacion asignada con corte a 27 de noviembre, a continuación se relacionan de la siguiente manera: 26 Hombres 8 Mujeres. 35 en edad (entre 18 y 51 años) 1 Adulto mayores (mayores de 60 años) 6 desvinculados Con los cuales se planea de acuerdo a su condición elaborar gestiones de corresponsabilidad para acceso a beneficios del gobierno nacional de acuerdo a su condición, tales como Colombia mayor, familias en acción, jóvenes en acción, indemnización para desvinculados, planificación familiar entre otros.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente mes realicé los siguientes informes: * Informe de honorarios correspondiente al mes de noviembre * Informe sobre base de desembolso * Informe de atenciones correspondientes al mes de noviembre. * Informe sobre población no atendida en el mes de noviembre. *Reporte de novedades de Justicia y Paz. *Correo electrónico revisión planillas tejiendo saberes. *Dos actas de finalización unidad de negocio. *Respuesta correo cargue FPT. *Envío correo electrónico personas en proceso de reintegración a culminar y forma de notificación. *Respuesta correo electrónico cargue de asistencias psicosociales. *Correo electrónico a la profesional de salud con datos de la población a realizar la EMP. *Envío correo electrónico al técnico administrativo certificado de asistencia de FPT PPR de El Doncello. * Correo electrónico legalización de expensas mes de noviembre. *Correo electrónico solicitud expensas correspondiente a la primera quincena del mes de diciembre. *Respuesta correo reporte de salud. *Correo electrónico solicitud certificado de estudio para el proceso de culminación. * Correo electrónico respuesta necesidades de salud. *Correo electrónico base con teléfonos celulares para el Call Center para convocatoria a la ceremonia de culminaciones. * Correo electrónico respuesta certificados acciones de servicio social. *Respuesta correo electrónico acreedores varios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	1561-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	validaciones durante el mes de noviembre: •Registro en ARPA de 102 atenciones a población objeto de atención. •42 acuerdos evaluados en ARPA. * Se realizó el cargue en el sistema de dos planes de negocio. *Se diligenció en ARPA 4 encuestas de empleabilidad. * Cargue de acta de finalización de seguimiento a unidades de negocio BIE-PDN-36924 y BIE-PDN-37065. *Evaluación de cuatro planes de trabajo por finalización de la ruta de reintegración. *Actualización del concepto de reintegración de cuatro PPR. *Cargue de dos cuatro de culminación psicosocial. *Cargue en el SIRR de cuatro certificados de salud. *Postulación a culminación de cuatro PPR.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el presente mes se realizó la entrega de documentación física generada durante del mes de octubre al técnico administrativo, la cual queda de la siguiente manera: •3 Resúmenes de plan de trabajo. •2 Acta de finalización de seguimiento ISUN.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El tres de noviembre participé del comité general orientado por la coordinadora (E), en donde se abordaron los siguientes temas: •Saludo y presentación general Coordinadora. •Presentación Mintrabajo – Beneficios Tributarios (Natalia Núñez – Martha Rivera) •Socialización Plan de trabajo Rendición de Cuentas GT (Jaime Vargas – Carolina Peña) Comité de reintegración Participación del Comité de reintegradores orientado por la asesora de ruta, se abordaron los siguientes temas: •Metas cuarto trimestre. •PDA/PDT •Reportes •Cierre Vigencia 2023 •Mapa de Riesgos •Auditoria •Monitoreo Post •Varios (Evento Culminaciones, evento cierre de año) *Participación en la jornada presencial de Cuidado al Cuidador el 2 de noviembre y el 10 del mismo mes de maneral virtual. *Para el evento de rendición de cuentas del Gt Caquetá realicé la convocatoria al participante de Justicia y Paz. Participación en las reuniones virtuales. *El día 2 y 24 de noviembre capacitación aplicativo de viáticos y desplazamientos. *El día 3 de noviembre reunión cierre vigencia 2023. *El 27 de noviembre reunión preparación evento de culminación. *Durante los días 3,20 y 21 estuve de atención en el GT Caquetá. *El dia 29 de noviembre participé de la ceremonia de culminación en donde apoye en la parte logistica con la decoración y al pendiente de los refrigerios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo alGrupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA

Aura Lucia Trujillo Graffe
Firmado digitalmente por Aura Lucia Trujillo Graffe

AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co